



SELOO VALTO, VEIN-
TE MARAVEDOS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y TREINTA.

Mansiones de dho dña en esta Cud. con Marcadela Arma
esta Cud. ademas de la marca del fabricarse lo que ha de
ser a dho. Razono.

Salud
aguarda
santoch

Salud dho. y Requezo de fonsinar la falta de tubia en
de la profusa divina Conyunt. G. R. Conuulo y modo de m...
reos quatro sarron barrios: G. R. Meandro, M. Vidara de
florenvina al m. tiempo y expeimense el de que la Gen. de
medad de fatano y gadu. endisen. Para en esta Cud. es
la benignidad de herableness luego los dolieren a perfect
Salud aguerde refagun dho. quatro sarron en Presencia
de la grania Guaria y lo Dno. de lo. como la de se para
dia Oense lumbre del con. o el dho. y lo qual los can. de
sarron. de fusa. dispongan lo conuen. yando Recados
b. cura y Melada dho. conuentos de esta Cud.

Informe del Sr.
Joseph de...
de...

Botinson ober en esta Cud. con Marcadela Arma
R. 2. Supuemo Consejo de guerra Sanada apudm de Joseph
Coronado Cano de la quinta Comp. Guardia de las Armas
M. en dase de tumba del con. me fonsinar la falta de tubia en
Cud. en la on de la Pretension dho. Joseph. de dho. Pen
este Una heredad llamada la fura del Cano de un ter
de ma exquado en dho. R. duf. con en dho. fonsinar
con Vista de los. Instaur. mandado. traer dho. R. de dho.
aguarda de m. Informar como lo han a dho. y de dho. de
se que la Relacion hecha y el dho. Joseph. de dho. Pen
y que ni el referido ni sus ascendientes anteriores han ten
do ni tenido como propia ni para aguarde han algunos la
heredad y llaman de la fura del Cano y por el dho. termino

